

Corporación	Importe
Lepe	2.979.000
Cartaya	3.080.000
Gibraleón	2.754.000
Villanueva de los Castillejos	2.902.000
Valverde del Camino	2.260.000
Bollullos Par del Condado	2.463.000
Almonte	2.769.000
Moguer	2.500.000
Total	37.469.000

CONVENIOS PROGRAMA OPEM.2000. JAEN

Corporación	Importe
Cambriil	1.684.000
La Carolina	2.687.000
Villacarrillo	1.726.000
La Puerta de Segura	2.911.000
Ubeda	2.067.000
Baeza	3.656.000
Cazorla	2.820.000
Jódar	2.500.000
Martos	3.016.000
Torredelcampo	3.402.000
Alcaudete	1.717.000
Alcalá la Real	3.287.000
Linares	2.995.000
Bailén	2.525.000
Andújar	3.142.000
Porcuna	1.750.000
Total	41.885.000

CONVENIOS PROGRAMA OPEM.2000. MALAGA

Corporación	Importe
Alhaurín el Grande	2.724.000
Antequera	2.401.000
Benalmádena	2.472.000
Consorcio Guadalteba	2.896.000
Estepona	2.908.000
Fuengirola	2.931.000
Ronda	2.970.000
Torremolinos	3.430.000
Vélez-Málaga	2.357.000
Archidona	2.625.000
Marbella	2.500.000
Mijas	3.435.000
Total	33.649.000

CONVENIOS PROGRAMA OPEM.2000. SEVILLA

Corporación	Importe
La Algaba	3.028.000
Arahal	3.608.000
Carmona	3.756.000
Castilleja de la Cuesta	2.933.000
Coria del Río	3.000.000
Dos Hermanas	3.078.000
Estepa	3.050.000
Las Cabezas de San Juan	3.064.000
Lebrija	3.047.000
Los Palacios y Villafranca	3.640.000
Mairena del Alcor	3.729.000
Mairena del Aljarafe	2.777.000
Osuna	3.915.000
Pilas	3.060.000
San Juan de Aznalfarache	3.034.000
Utrera	3.368.000

Corporación	Importe
Villanueva del Río y Minas	2.250.000
Morón de la Frontera	2.214.000
Alcalá de Guadaira	2.612.000
Ecija	2.400.000
El Cuervo	2.400.000
Marchena	2.400.000
La Puebla de Cazalla	2.345.000
Total	68.708.000

Sevilla, 5 de octubre de 2000.- La Secretaria General, Isabel Liviano Peña.

RESOLUCION de 16 de octubre de 2000, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas a Universidades de Andalucía para la realización de actividades relativas a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en la convocatoria de 2000.

De acuerdo con lo establecido en el art. 10.3 de la Orden de 26 de mayo de 2000, de la Consejería de la Presidencia (BOJA núm. 67, de 10.6.00), por la que se regula la convocatoria para la concesión de subvenciones por el Instituto Andaluz de la Mujer a Universidades de Andalucía para la realización de actividades relativas a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, se hace pública la relación de Universidades beneficiarias en la convocatoria de 2000.

- Finalidad: Para actuaciones relativas a la igualdad de oportunidades.
 - Crédito presupuestario: 01.01.31.01.00.441.01.
 - Programa: 23D.
 - Universidades beneficiarias y cantidades concedidas:

Universidad: Almería.

Actividad: Estudios de las mujeres: Síntesis y perspectivas.
 Importe: 1.000.000.

Universidad: Córdoba.

Actividad: I Jornadas de Educación Sentimental.
 Importe: 1.150.000.

Universidad: Córdoba.

Actividad: III Encuentro de Formación Continua: Mujer, Salud y Calidad de Vida.
 Importe: 425.000.

Universidad: Córdoba.

Actividad: Edición de «Protección de los Derechos de la Mujer Inmigrante».
 Importe: 300.000.

Universidad: Córdoba.

Actividad: Edición de las Actas de la III Reunión Científica: Romper el espejo. La mujer y la transgresión de códigos en la Literatura Española.
 Importe: 300.000.

Universidad: Granada.

Actividad: Publicación de dos libros de la colección Femiae.
 Importe: 500.000.

Universidad: Granada.

Actividad: Curso de Doctorado: Introducción al pensamiento, teorías feministas.
 Importe: 410.000.

Universidad: Granada.
Actividad: Curso de Doctorado: Historia del Movimiento Feminista.
Importe: 500.000.

Universidad: Granada.
Actividad: Coordinación de Institutos y Seminarios del Programa Interuniversitario andaluz de estudios de las mujeres y el género.
Importe: 240.000.

Universidad: Huelva.
Actividad: I Jornadas de Coeducación.
Importe: 450.000.

Universidad: Huelva.
Actividad: Programa de violencia de género y discapacidad: Educar para comunicar.
Importe: 2.500.000.

Universidad: Jaén.
Actividad: I Congreso Internacional sobre Mujeres y Literatura en el Siglo XX.
Importe: 400.000.

Universidad: Málaga.
Actividad: Curso obligatorio del Programa Interuniversitario andaluz de estudios de las mujeres y el género.
Importe: 450.000.

Universidad: Sevilla.
Actividad: Curso «Los retos de la convivencia entre géneros: Espacios, tiempos y autoridad».
Importe: 300.000.

Universidad: Sevilla.
Actividad: Jornadas sobre mujer y filosofía.
Importe: 400.000.

Universidad: Pablo de Olavide.
Actividad: Programa de Doctorado: Investigaciones feministas.
Importe: 800.000.

Universidad: Pablo de Olavide.
Actividad: Programa «Mujer y Ciudadanía».
Importe: 375.000.

Sevilla, 16 de octubre de 2000.- La Secretaria General, Isabel Liviano Peña.

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 11 de octubre de 2000, de la Dirección General de Tesorería y Política Financiera, por la que se hace público el resultado de las subastas de Pagarés en euros de la Junta de Andalucía, de 10 de octubre de 2000.

Esta Dirección General, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 4 de la Orden de 23 de junio de 1997 de la Consejería de Economía y Hacienda (BOJA núm. 73, de 26 de junio), hace público el resultado de las subastas de Pagarés de la Junta de Andalucía llevadas a cabo el día 10 de octubre de 2000.

1. Importe nominal adjudicado a cada plazo:

Pagarés a tres (3) meses: 4.964.000 euros.
Pagarés a seis (6) meses: 10.750.000 euros.
Pagarés a nueve (9) meses: 5.000.000 de euros.
Pagarés a doce (12) meses: 8.250.000 euros.
Pagarés a dieciocho (18) meses: 1.000.000 de euros.

2. Precio marginal de las peticiones aceptadas en cada plazo:

Pagarés a tres (3) meses: 98,570.
Pagarés a seis (6) meses: 97,320.
Pagarés a nueve (9) meses: 96,070.
Pagarés a doce (12) meses: 94,830.
Pagarés a dieciocho (18) meses: 92,380.

3. Tipo marginal de cada plazo:

Pagarés a tres (3) meses: 4,973%.
Pagarés a seis (6) meses: 5,058%.
Pagarés a nueve (9) meses: 5,131%.
Pagarés a doce (12) meses: 5,185%.
Pagarés a dieciocho (18) meses: 5,227%.

4. Precio medio ponderado de las peticiones aceptadas en cada plazo:

Pagarés a tres (3) meses: 98,571.
Pagarés a seis (6) meses: 97,325.
Pagarés a nueve (9) meses: 96,070.
Pagarés a doce (12) meses: 94,837.
Pagarés a dieciocho (18) meses: 92,380.

Sevilla, 11 de octubre de 2000.- El Director General, Antonio González Marín.

RESOLUCION de 13 de octubre de 2000, de la Dirección General de Tesorería y Política Financiera, por la que se hace público el resultado de la subasta de Bonos y Obligaciones de la Junta de Andalucía celebrada el 11 de octubre de 2000.

Esta Dirección General, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 5.4 de la Orden de 14 de mayo de 1999 de la Consejería de Economía y Hacienda, modificada parcialmente por la Orden de 24 de marzo de 2000, y Orden de 31 de mayo de 2000, hace público el resultado de la subasta de Bonos y Obligaciones de la Junta de Andalucía llevada a cabo el día 11 de octubre de 2000:

1. Importe nominal adjudicado a cada plazo:

Bonos a tres (3) años: 8.500.000 euros.
Bonos a cinco (5) años: 13.700.000 euros.
Obligaciones a diez (10) años: 15.600.000 euros.

2. Precio marginal de las peticiones aceptadas en cada plazo:

Bonos a tres (3) años: 97,376.
Bonos a cinco (5) años: 100,156.
Obligaciones a diez (10) años: 100,948.

3. Tipo marginal de cada plazo:

Bonos a tres (3) años: 5,440%.
Bonos a cinco (5) años: 5,532%.
Obligaciones a diez (10) años: 5,819%.